



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

Programa Anual de Comunicación Social o equivalente 2024

Misión:

La Misión del Municipio de Lagunillas, S.L.P., es mantener informada al Municipio y a la sociedad, de las actividades que el propio H. Ayuntamiento lleva a cabo en las áreas sustantivas que le han sido encomendadas y que le permiten cumplir con su objetivo fundamental.

Visión:

Ser modelo de honestidad, equidad, veracidad y oportunidad en la proyección de la imagen del H. Ayuntamiento. Para ello, el personal que labora se basa en los principios y valores universales de: Colaboración, compromiso, equidad, honestidad, innovación, lealtad, oportunidad, responsabilidad, transparencia y veracidad.

Objetivo de la estrategia de comunicación social:

Mantener informada a la ciudadanía en general, del que hacer del gobierno del H. Ayuntamiento, así como de los avances y logros que la Institución realiza en beneficio del Municipio.

Los medios que se utilizarán para dar cumplimiento al objetivo de la estrategia de comunicación social son los siguientes: Servicios de comunicación social, telefonía tradicional, telefonía celular, servicios de comunicación y satélites.

Valor ejercido anual \$ 230,000.00

Información correspondiente al artículo 84 fracción XXIX inciso A.